

HOJA CRIMINOLÓGICA

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL
Presidenta

KARLA VILLARREAL SOTELO
Secretaria General

JOSÉ PAULINO DZIB AGUILAR
Tesorero

ÓSCAR GERARDO LANUZA BAEZA
Vice-Presidente Sur

ANDRÉS BERNAL BARRAZA
Vice-Presidente Centro

FEDERICO LÁZARO SÁNCHEZ
Vice-Presidente Norte
NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ
Editora

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente Honorífico

N° 100

AGOSTO

2019

MENSAJE

Llegamos al número 100 de nuestro boletín denominado “Hoja Criminológica”.

El nombre se debe a que, en un principio, se trataba de unas pocas hojas (5) que imprimíamos en un mimeógrafo que había donado el Maestro Quiroz Cuarón a la Sociedad.

Todo se hacía a mano, desde “picar” los estenciles, doblar y engrapar las hojas, rotular las direcciones, pegar las estampillas y llevarla al correo para enviarla a los socios, a las Universidades e Institutos.

El trabajo lo hacía la Mesa Directiva: Roberto Tocavén, Emma Mendoza Bremauntz, Luis Rodríguez Manzanera, María de la Luz Lima Malvido, José Antonio Saldaña, Rafael Santa Ana Solano.

El primer número salió en enero de 1981, aunque se había planeado desde 1980, hace ya casi 40 años. Habíamos intentado hacer una Revista Mexicana de Criminología, de la que se publicó un primer número, pero era económicamente imposible.

En 1989 a partir del número 34 cambiamos formato, se pudo hacer en Offset y utilizar las maquinas franqueadoras del correo, lo que nos ahorraría mucho tiempo y esfuerzo. A partir del año 2000 se agregó una “Hoja Victimológica”.

La intención era tener un medio de comunicación ágil y oportuno, para enterar de las actividades de nuestra corporación y de los principales acontecimientos en el mundo criminológico.

Así, informamos de la agenda nacional e internacional, de asuntos internos como elecciones, filiales, cuotas y admisiones, de congresos, conferencias y reuniones, de novedades bibliográficas y de notas necrológicas.

La Hoja se envió regularmente hasta 2009, en 2010 se interrumpió en parte por los altos costos de correo y además porque se cerró nuestro apartado postal.

Después de algunos intentos de migrar a medios electrónicos, retomamos en 2017 con el número 85, enviándola por correo electrónico y publicándola en nuestra página web.

Es importante señalar que la colección completa de la Hoja puede consultarse en nuestra página, en el apartado de Historia, ahí puede no solo verse una crónica de la vida de nuestra sociedad, sino reconstruirse una parte de la historia de la Criminología en México y en América Latina.

*Mensaje del Dr. Luis Rodríguez Manzanera
Presidente Honorario Vitalicio de la Sociedad Mexicana de Criminología.*

de un hombre que pasó 27 años en prisión por luchar por los derechos humanos, la igualdad, la democracia y la promoción de una cultura de paz a nivel mundial.

Además, la CNDH y la Secretaría de Cultura firmaron el convenio de colaboración, con el objetivo de impulsar acciones en beneficio del respeto a los derechos humanos de todas las personas, en especial de las que están privadas de la libertad en centros penitenciarios, acercándoles la cultura de la forma más accesible.

En el marco del evento, el Presidente de la CNDH entregó la Medalla “Nelson Mandela”, que otorga la CNDH a Don Elías Carranza, por su labor, entrega y vocación que hizo posible unir los trabajos de toda la región latinoamericana, con un enfoque humanista dentro del sistema penitenciario, durante el tiempo que encabezó las tareas del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD).



El Dr. Luis Rodríguez Manzanera fue el encargado pronunciar la *Laudatio* del Don Elías Carranza, mencionando que:

“El Dr. Elías Carranza, nació en la Ciudad de Rosario, Argentina; Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Rosario, cursando también los estudios de Licenciatura en Derecho. Trabajó durante 14 años en la Justicia Penal de Instrucción en su país y en 1973 integró la Comisión Bicameral Investigadora de apremios ilegales y torturas, cometidos por los gobiernos militares que gobernaron Argentina entre 1966 y 1973. El ILANUD lo contrata y en 1979 lo nombra subdirector y en 1998 director del mismo, cargo que ocupó hasta 2018, siendo actualmente Director Honorario, sus 40 años de servicio para el ILANUD lo convirtieron en uno de los expertos más reconocidos internacionalmente en materia de prevención del delito y sistemas penitenciarios. Su aportación académica es fundamental, podemos apreciarla en sus artículos y libros, como, por ejemplo: Cárcel y Justicia Penal en América Latina y el Caribe; Sobrepoblación Penitenciaria, respuestas posibles; El preso sin condena en América Latina y el Caribe; Delito y Seguridad de los habitantes; Sistemas Penitenciarios y alternativas de la prisión en América Latina y el Caribe.



Organizó las reuniones regionales preparatorias de los congresos quinquenales de las Naciones Unidas, sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente (ahora justicia penal), ha sido la voz de América Latina en esas importantes reuniones.

Viajero constante, conoce como nadie la realidad latinoamericana, su criminalidad, sus políticas criminológicas, sus policías y cuerpos represivos, sus sistemas de justicia y sobre todo ¡sus cárceles!

En México nos ha acompañado a casi todos los congresos de la Sociedad Mexicana de Criminología, es miembro correspondiente de nuestra corporación y ha disertado en nuestras universidades e institutos.

Además de su enorme experiencia y sabiduría, es necesario recalcar el lado humano de Elías Carranza; no sólo es humanista, sino un leal compañero, amigo y, ante todo, un defensor de los Derechos Humanos.

Este infatigable luchador, a pesar de problemas de salud, tormentas políticas y crisis económicas, se ha mantenido siempre firme, por todo esto lo reconocemos y sabemos que, en la protección de los débiles y en el auxilio de los necesitados, siempre podemos contar con este paladín de los Derechos Humanos: Elías Carranza”.

El Dr. Elías Carranza, al recibir la Presea “Nelson Mandela”, señaló que Nelson Mandela fue un prohombre en Sudáfrica y en todo el mundo, propuso que debemos conocer las cárceles de los países para enfrentar su problemática.

En el evento también se reconoció al Dr. Jorge Pesqueira, como beneficiario de la Cátedra Extraordinaria Justicia Restaurativa “Nelson Mandela”, que se le otorgó por dos años en atención a su amplia trayectoria, impulso y desarrollo profesional, destacándose por los reconocimientos científicos obtenidos, las publicaciones y actividades académicas en la materia.

El Dr. Jorge Pesqueira, manifestó que toma este reto para promover cambios dentro de los centros penitenciarios.

La CNDH rindió homenaje a “Nelson Mandela” por cuarto año consecutivo y para ello organizó por tres días, conferencias, Presentaciones de libros, Presentación de programas de estudio, Cine-Debates, Documentales Penitenciarios, Presentación de Monólogo y por supuesto se vio reflejado el trabajo de todos los Estados en la Feria Mandela, donde se llevó a cabo la venta de artículos elaborados por las personas privadas de su libertad.

Entre los participantes durante los tres días de trabajo fueron: Dr. Hugo Palafox Ramírez, Director General de la Universidad UNIVER, plantel Nayarit; Mtro. Orlando Camacho Nacenta, Director General de México S.O.S; Dr. Héctor Grijalva Tapia, Rector del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales; Mtro. Rubén Fernández Lima, Experto penitenciarista; Mtra. Rocío Naveja Oliva, Rectora de la Universidad Humani Mundial; Prof. Jesús Miguel Rodríguez Motolinía, Profesor del Programa “Vámonos Recio”; Arq. Xavier Hierro Ozores, Director General de PRECOOR; Lic. Daniela Baptista, Oficial Nacional de Programas de UNODC; Lic. Melissa Álvarez García, Miembro de UNODC; Mtro. Jorge Correa Fuentes, Coordinador de Teatro Penitenciario del OADPRS; Lic. Rodrigo Rojas Navarrete, Director General de CONOCER; Mtra. Paulina Macías Figueroa, Especialista del Programa de Correcciones de la Embajada de los Estados Unidos de América; Dr. Apolonio Armenta Parga; Representante de A.C.A en México; Lic. Luis Alejandro Durán Cerón, Reinserción Social del Estado de Puebla; Dra. Karla Villarreal Sotelo, Titular de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; Mtra. Faviola Elenka Tapia Mendoza, Subdirectora de Pronunciamientos y Documentos Penitenciarios de la CNDH.





VICTIMOLOGÍA Y GRUPOS VULNERABLES CONGRESO DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

12 y 13 DE JULIO DE 2019, UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS, INSENCO, COLIMA.



El pasado 12 y 13 de julio, la Universidad Vizcaya de las Américas, organizó el Primero Congreso de Victimología y Grupos Vulnerables, en el marco de la celebración del Día del Abogado, evento realizado en las instalaciones del INSECO, con presencia de destacados ponentes en el ámbito del Derecho y la Criminología.

Una de las actividades apoyadas por la Filial Colima de nuestra sociedad, presidida por el Dr. Abel Saucedo Romero y el Lic. Emilio Alfaro López, Director de la Universidad Vizcaya de las Américas campus Colima.

Participaron el Dr. Rubén Pacheco Inclán, Dra. Laura Alejandra Londoño Jaramillo, Dra. María de la Luz Malvido y el Dr. Luis Miguel González Márquez, Senador Martí Batrés.

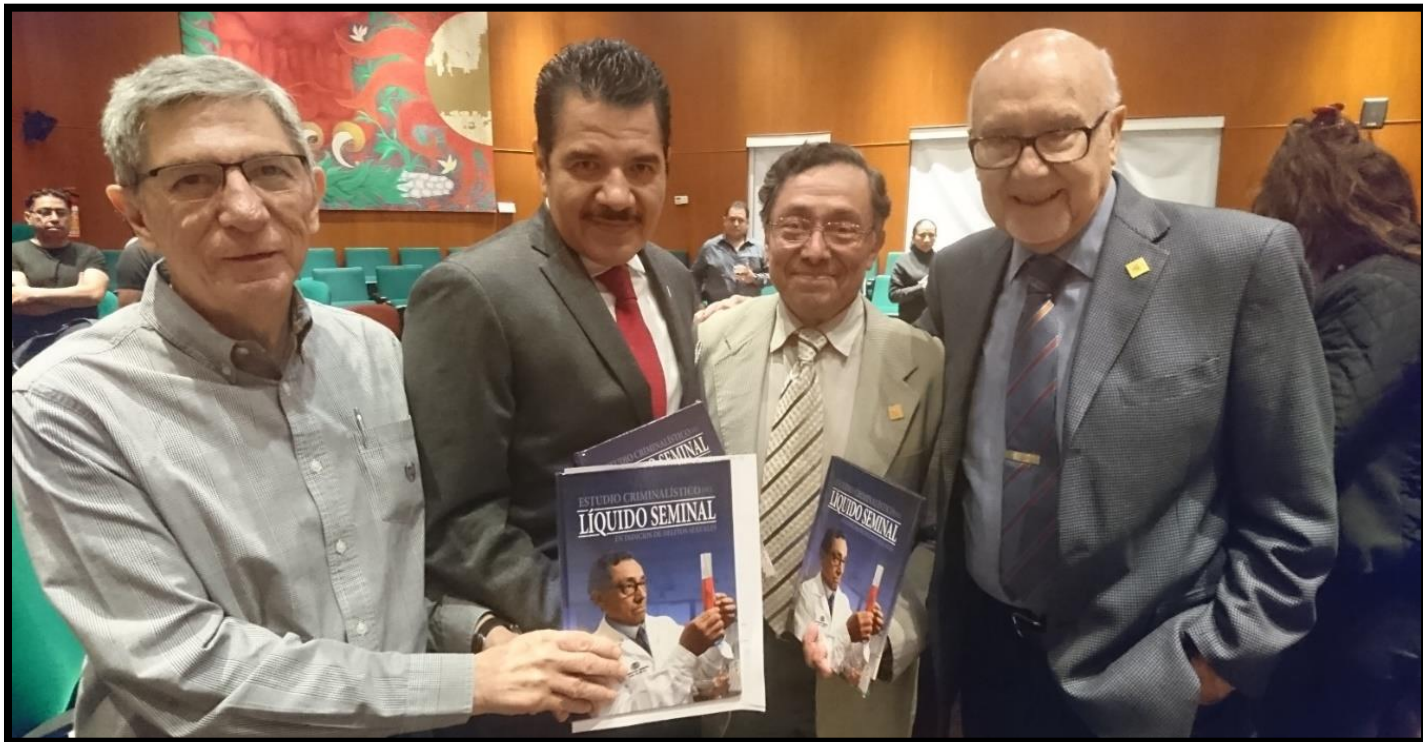
A photograph of three women standing together in front of a backdrop. The backdrop features the United Nations logo (a world map) and the word 'UNITED' repeated in a pattern. The woman on the left is wearing a bright green long-sleeved top. The woman in the middle is wearing a dark jacket over a blue and white patterned scarf. The woman on the right is wearing a bright pink long-sleeved top. They are all smiling at the camera.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO:



“ESTUDIO CRIMINALÍSTICO DEL LÍQUIDO SEMINAL EN INDICIOS DE DELITOS SEXUALES”

23 DE JULIO DE 2019, INACIPE, SALA DE SEMINARIOS “MARIANO JIMÉNEZ HUERTA” CIUDAD DE MÉXICO.



El pasado 23 de julio, la Academia Mexicana de Criminalística con el apoyo del Instituto Nacional de Ciencias Penales, presentó el libro *“Estudio Criminalístico del Líquido Seminal en Indicios de Delitos Sexuales”*, obra del Dr. Alfonso M. Luna Vázquez y de la Química Gloria Vilchis Dorantes (Q.E.P.D.).

Los comentaristas fueron el Dr. L. Rafael Moreno González, Presidente Honorario Vitalicio de la Academia Mexicana de Criminalística e Investigador Emérito del INACIPE; Mtro. Fausto Hernández García, Presidente de la Academia Mexicana de Criminalística; Mtro. Jesús Luy Quijada, Secretario de la Academia Mexicana de Criminalística.

El Dr. L. Rafael Moreno González comentó que *“la Criminalística está constituida por un conjunto de técnicas con base científica, aplicadas a resolver los problemas que plantean al perito los encargados de procurar y administrar justicia. Los dictámenes periciales per se no constituyen una prueba, la prueba se constituye en el juicio, los indicios, datos, datos de prueba y elementos probatorios, se van recabando durante la etapa de la investigación, pero no tienen un peso específico de investigación, si no hasta que se convierte en el juicio oral, es decir, la información para acreditar los hechos adquiere el carácter de prueba, si y sólo si está sujeta a controversia entre las partes y ha logrado superar el escrutinio de ambas. La obra es lectura obligada para los expertos forenses que se debaten día a día en el laboratorio, tratando de descubrir la naturaleza de los indicios, cuyo dictamen es pieza fundamental del procedimiento penal, siempre y cuando estos dictámenes tengan claridad, brevedad y así mismo precisión, requisitos básicos de todo informe científico. Es un libro muy interesante, es breve, preciso y claro. Son técnicas que se aplican y se vuelven pruebas en manos del juez”*.

Continuó el Presidente de la Academia Mexicana de Criminalística, mencionando que *“el Mtro. Luna, plantea en su texto la necesidad de clasificar indicios de carácter orgánico e inorgánico, a fin de poder auxiliar a los órganos encargados de investigar e impartir justicia, no considero otra forma para esclarecer científicamente al jurista al no tener esos elementos sólidos de prueba”*.

El Secretario de la Academia Mexicana de Criminalística añadió que *“el Mtro. Luna es el pionero e impulsor del desarrollo de la genética en nuestro país, la importancia de esta obra es un tributo en reconocimiento a su compañera de vida la*

Química Gloria Vilchis Dorantes. Considero importante señalar que además esta obra viene a cubrir un faltante de nuestro acervo bibliográfico nacional, en ella se presentan datos con información de estudios poblacionales con muestras mexicanas.”

Finalmente el autor de la obra agradeció al Dr. Rafael Moreno González y al Ing. Miguel Óscar Aguilar, por la oportunidad de realizar el estudio para la obra, quiere seguir haciendo estudios en México y seguir adelante. El libro es resultado de diferentes cuestionamientos que lo motivaron para auxiliar al Ministerio Público en el esclarecimiento de un hecho delictuoso a través de una mancha.



NECROLÓGICAS



ANTONIO SÁNCHEZ GALINDO

24/DIC/1933 - 11/JUL/2019.

Miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Criminología, de la que fue Secretario y Vicepresidente.



Penitenciario por vocación cursó la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Desempeñó los siguientes cargos: Director de la Escuela de Orientación para Varones de la Secretaría de Gobernación, Director del Centro Penitenciario del Estado de México, Coordinador del Programa "Llave en Mano" del Departamento del Distrito Federal, para el traslado de los reclusos de la cárcel preventiva de la Ciudad de México, Lecumberri, a los nuevos reclusorios preventivos; Director del Reclusorio Preventivo Norte y Director General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Departamento del Distrito Federal; creador y titular del Departamento de Prevención y Readaptación Social de Jalisco; Presidente de los Patronatos de Reos Liberados de Jalisco y de la Secretaría de Gobernación; Director del Departamento de Prevención y Readaptación Social del Estado de México. Fue comisionado de la Organización de Naciones Unidas para asesorar en materia de prisiones a los Gobiernos de Honduras, Costa Rica, República Dominicana y Bolivia, Asesor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la del Distrito Federal. También se desempeñó como Director Técnico del Consejo de Menores de la SEGOB, Investigador, Catedrático y Doctor Honoris Causa por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Miembro de número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, la Sociedad Iberoamericana de Sociología, la Sociedad Mexicana de Criminología, Asociación Argentina de Victimología, la Sociedad Internacional de Criminología, la Sociedad Mundial de Victimología, entre otras.

Recibió la Medalla al Mérito Criminológico "Alfonso Quiroz Cuarón" por parte de la Sociedad Mexicana de Criminología en el año 1999. También recibió la presea "Nelson Mandela", por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el año 2017.

En su obra escrita destacan: *Manual de conocimientos básicos para personal penitenciario; El derecho a la readaptación social; Migración y delito; Penitenciarismo; la prisión y su manejo; Criminología y derecho de ejecución penal; Prevención social y realidad; Mujeres penitenciaristas; Antología de Derecho Penitenciario y Ejecución Penal; Luces y sombras de la prisión*, entre otros.

Participó en la elaboración de leyes y reglamentos, cuenta con importante obra literaria y conferencista en más de 20 países.



Que dolor tan grande. Se fue un Maestro de la Vida, un amigo, hermano. Una persona culta, idealista. Una pérdida enorme para todo nuestro querido grupo para México y Latinoamérica. Hilda Marchiori, Argentina.



Don Antonio Sánchez Galindo... y detrás de la huella de sus pasos un coro de ángeles murmuran, oración tras de oración, las notas de El Mesías... Antonio era como una copia en rosaleda del corazón que iluminó a Concepción Arenal y, al igual que esa gran dama de una Criminología naciente, pensaba que desde las manos de Dios nunca había sido creado nada miserable, ya que El Señor no podría imprimir en la Creación la negación del bien. En la Universidad fue un Maestro de Maestros, y decía que en las páginas de la Criminología también estaban las páginas del Nuevo Testamento, y citaba las palabras de Jesús, para con los hermanos privados de libertad, en el Sermón de la Montaña. Cantante y Poeta. Se ha ido Antonio Sánchez Galindo, con cierta ternura dentro de los misterios del alma, con cierta melancolía en los misterios vespertinos. Ha terminado el sueño de su cruz y ya no porta el hábito de creer en el niño, la mujer, el hombre. José León Sánchez Alvarado, Costa Rica.



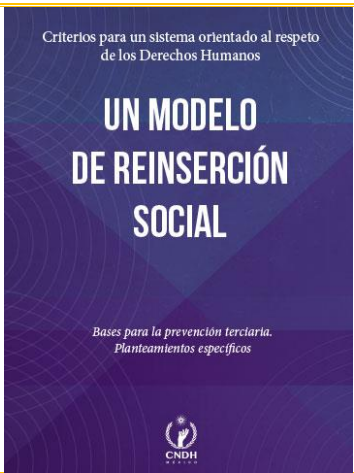
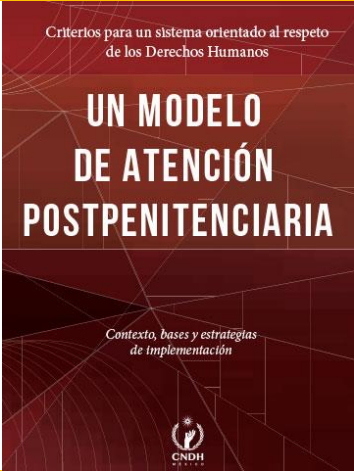
¡¡Que tristeza!! Al saber de su muerte llore mucho. Lo conocí en Corea del Sur hace más de 20 años y nació desde entonces entre nosotros una amistad única, excepcional. Estuvimos juntos en diversos países; él viajó a mi ciudad (Fortaleza) dos veces: para el cumple de mi hija y para impartir una conferencia en nuestra universidad. Ayudé a publicar su novela sobre la mataviejitas por el INECIPE de Guanajuato y lo presenté en Querétaro. Publiqué (con Julieta Morales Sánchez) siete libros de la Serie Estudios de Ciencias Penales y Derechos Humanos en su homenaje. Hice el prólogo de uno de sus últimos libros. Solíamos desayunar y/o comer juntos e ir al teatro cuando iba a la Ciudad de México, a donde viajé tres o cuatro veces solamente para verlo. México no perdió solamente a un escritor, a un poeta, a un jurista, a un novelista. Se fue un ser humano como pocos pasaron por la tierra, quien supo ser ético, sencillo, noble, durante toda su vida, dejando la huella de su brillo, su talento, su sabiduría. Y de su voz inconfundible. A pocos hombres conocí con tantas virtudes. Ha sido y lo será siempre un modelo para mí y todos los que tuvieron el supremo privilegio de tenerlo como amigo. Lo tendré siempre conmigo. Cesar Barros Leal, Brasil.

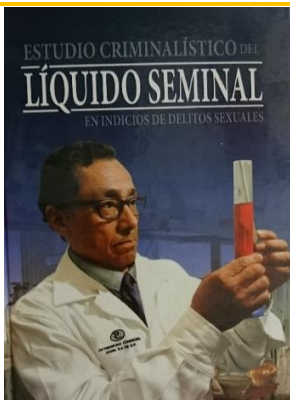


El ILANUD comunica con pesar el fallecimiento, el 11 del corriente mes de julio, del eminente criminólogo y penitenciario mexicano Antonio Sánchez Galindo.

Sergio García Ramírez y Antonio Sánchez Galindo dirigieron sucesivamente la prisión de Almoloya de Juárez, paradigma del humanismo penitenciario mexicano de la década de los años 70 que se extendió a los países de América Latina. Ambos discípulos del maestro Alfonso Quiroz Cuarón encabezaron aquella cruzada penitenciaria que también integraron Susana Montes de Oca como jurista y secretaria de la dirección, Julia Sabido en trabajo social, Hilda Marchiori en psicología y área técnica, Salvador López Calderón en seguridad, y Luis Rodríguez Manzanera desde la Criminología.

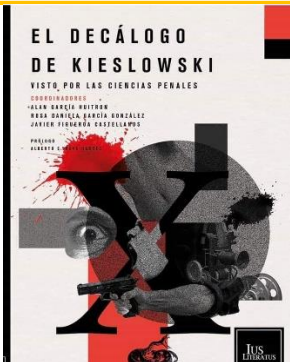
BIBLIOGRÁFICAS

	En este modelo se presentan los parámetros mínimos a atender, se hace evidente la existencia de buenas prácticas, con el fin de difundirlas y promoverlas para su ejercicio en el mayor número de centros penitenciarios. Este estudio surge de la necesidad de comprender a profundidad el proceso de reinserción social en el entendido de que éste va más allá del mero retorno a la sociedad, sino que se trata de evitar la reincidencia de conductas delictivas, de conformidad con el mandato constitucional. Descargar Libro
Un Modelo de Reinserción Social; Bases para la prevención terciaria. Planteamientos específicos, CNDH, México, 2019.	
	El Modelo de Atención Postpenitenciaria tiene como propósito señalar las bases para un sistema postpenitenciario orientado al respeto de los Derechos Humanos, de las personas que han salido de prisión y retornan a la sociedad, buscando que sea un proceso efectivo, mediante el cual se coadyuve en una incorporación adecuada, que haga posible la prevención de nuevas conductas delictivas. El Modelo busca incidir en los procesos de transición entre el encierro penitenciario y la plena libertad, buscando el fortalecimiento de competencias laborales estructuradas con habilidades, conocimientos, actitudes y valores, que permitan a las personas que han salido de prisión comenzar a caminar en un piso firme, pero también sanado de lesiones simbólicas, que les permita participar de manera activa en las diferentes comunidades en que se desenvuelven. Descargar Libro
Un Modelo de Atención Postpenitenciaria. Contexto, bases y estrategias de implementación, CNDH, México, 2019.	
	La CNDH publica este estudio, tomando en consideración la participación del sector público y la iniciativa privada para el cumplimiento de objetivos sociales, observándose un análisis puntual que incluye los temas de las responsabilidades, de la transparencia, de la colaboración institucional, así como pautas para un adecuado funcionamiento en donde se presenten lineamientos claros y puntuales. Se aborda la necesidad de la existencia de cuentas claras en un modelo ordenado de conformidad con la norma, presentando cifras, problemáticas, experiencias e impactos de eficiencia medibles, con los resultados obtenidos en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP). Descargar Libro
Cooperación para la Reinserción Social. La participación de los diferentes sectores del Estado y la Iniciativa Privada para el cumplimiento de objetivos sociales en el sistema penitenciario, CNDH, México, 2019.	



Luna Vásquez, Alfonso. *Estudio Criminalístico del Líquido Seminal en Indicios de delitos sexuales*.

Libro de gran ayuda para la rutina del perito en la ubicación y búsqueda de indicios, además de un apoyo para el pensamiento analítico, creando disciplina y contribuyendo en la utilización correcta de las herramientas que la actividad pericial requiere en cada caso.



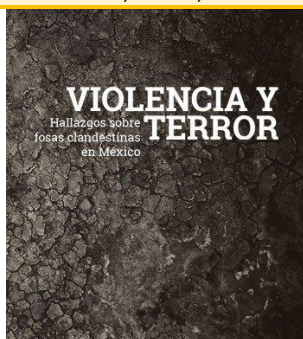
García Huitrón, Alan, García González, Rosa Daniela y Figueroa Castellanos, Javier (Coords.). *El Decálogo de Kieslowski, visto por las Ciencias Penales*, IUS Literatus, México, 2019.

Prólogo del Dr. Alberto Nava Garcés.

Libro realizado con los trabajos llevados a cabo hace cinco años en el INACIPE por un grupo de investigadores, en el que analizan una serie de largometrajes (creación de uno de los más sobresalientes directores de cine polaco Krzysztof Kieslowski) visto desde la perspectiva de las Ciencias Penales.

El contenido de cada capítulo, funge como aparato critico para describir la situación política, religiosa y moral del mundo moderno.

[Comprar Libro](#)

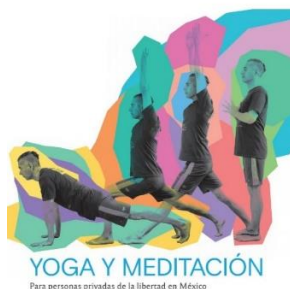


Violencia y Terror. Hallazgos sobre fosas clandestinas, Universidad Iberoamericana, México, 2019.

Investigación que tiene el objetivo de conocer un poco más sobre la magnitud de la violencia, que pareciera estar cada vez más presente en la opinión pública, así como sus implicaciones en términos sociales.

Se generó una base de datos y un mapeo de las fosas clandestinas reportadas por los medios de comunicación entre el 2007 y el 2014, para luego contrastar la información con los datos oficiales conseguidos a través de los mecanismos de transparencia.

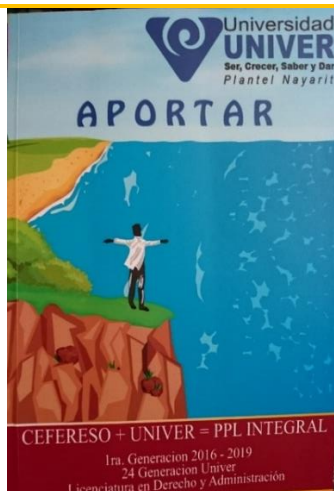
[Descargar Libro](#)



Yoga y Meditación. Para personas privadas de la libertad en México, UNODC, México, 2019.

Libro que publica la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, para las personas privadas de la libertad en México, el libro permitirá mejorar notablemente su calidad de vida, su bienestar físico y emocional, desarrollando su cuerpo y liberando su mente.

[Descargar Libro](#)



Palafox Ramírez, Hugo Armando (Comp.) **Aportar**, Universidad UNIVER, México, 2019.

Libro publicado por la Universidad UNIVER, plantel Nayarit y Durango; resultado del gran esfuerzo y dedicación de los alumnos egresados como primera Generación, del Centro Penitenciario Federal (CEFERESO) N° 4, “El Rincón”, del Estado de Nayarit.

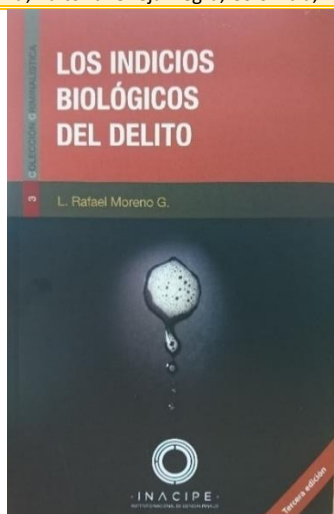
Demuestra lo importante que resulta tener la experiencia de la investigación a través de alumnos en este nivel superior, no solo por el nivel de educación que este representa, sino también por el trabajo en equipo que se desarrolla, entre alumnos, maestros y directivos.



López Calvo, Pedro. **Evolución Moderna del Terrorismo. Secuestros y armas de destrucción masiva**, Editorial Oveja Negra, Colombia, 2019.

El contenido del libro consta de tres capítulos (1. Terrorismo como crimen de impacto social, 2. El secuestro como estrategia terrorista, 3. Armas de Destrucción Masiva -Biológicas, Químicas y Nucleares-), donde el lector encontrará una moderna, actual definición, proyección y conceptos epistemológicos, lo que le permite disfrutar de un excelente inicio sobre las modalidades delictivas que se abordan, fundamental y orientan la comprensión de los temas tratados con rigurosa profundidad.

[Comprar Libro](#)



Moreno González, Luis Rafael. **Los indicios biológicos del delito**, INACIPE, México, 2019.

Tercera Reimpresión, editada por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. El Dr. Rafael Moreno González considera que, si bien no es posible elaborar una lista detallada de todos los indicios que pueden encontrarse, la mejor forma de ofrecer una solución práctica y sencilla consiste en dividir estos elementos en biológicos y no biológicos.

Este libro se ocupa precisamente de los primeros. Lo hace teniendo en consideración que esta clase de indicios -sangre, saliva, semen, piel, por decir algunos- se encuentran con mayor frecuencia donde ocurrió el hecho violento. De esta manera el texto ofrece una guía para los criminalistas interesados en aplicar rigor científico en sus investigaciones.

[Comprar Libro](#)



Dra. María de la Luz Lima Malvido

Miembro vitalicio de la Sociedad Mundial de Victimología

CONFERENCIA

“Los retos de las políticas públicas en la atención a víctimas”

Viernes 23 de agosto

AUDITORIO “ABOGADO PONCIANO ARRIAGA LEIJA”
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UASLP
13:00 HORAS
ENTRADA LIBRE



XIX CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA

CRIMINOLOGÍA EN LA REALIDAD SOCIAL



**DIRECTOR
DEL ILANUD**

**DOUGLAS
DURÁN CHAVARRÍA**



**DR. LUIS RODRÍGUEZ
MANZANERA**

Presidente electo de la
Sociedad Mexicana de
Criminología y Presidente
Honorario del Consejo Nacional
de Instituciones de Estudios de
Criminología (CNCIEC)



**DRA. MARÍA DE LA LUZ
LIMA MALVIDO**

Fundadora de la Sociedad
Mexicana de Victimología y
miembro vitalicio de la Sociedad
Mundial de Victimología



**DRA. ELIA CRISTINA
QUITERIO MONTIEL**

Presidenta de la Sociedad
Mexicana de Criminología





XIX CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA



“Criminología en la realidad social”



TEMAS A TRATAR

- * Defensa de Periodistas
- * Desaparecidos
- * Criminología de género.
- * Desplazados
- * Migrantes

**3,4y5
OCTUBRE**

Centro Cultural Bicentenario (CC200)
Sierra Leona 550, Lomas
Segunda Sección, 78210 San Luis, S.L.P.



Mayores informes

congresomecrim.uaslp.mx
congresomecrimslp@outlook.com

PONENTES DEL XIX CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA



Dr. Luis Rodríguez Manzanera
Presidente honorario de SOMECRIM



Dr. Douglas Durán Chavarría
Presidente del ILANUD



Dra. María de la Luz Lima Malvido
Fundadora de la Sociedad Mexicana de Victimología



Dr. Sergio García Ramírez
Criminólogo, especialista en prevención del delito y penitenciarismo



Dr. Elia Cristina Quiterio Montiel
Presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología



Lic. Sara Lidia Mendiola Landeros
Directora General de Propuesta Cívica



Mtra. Wendy Carolina Funes
Directora fundadora del periódico Reporteros de Investigación (Honduras)



Dra. Cristina Elizabeth Montalvo Vázquez
Docente-investigadora en victimología de la Universidad de Atlántico Barranquilla-Colombia



Lic. Kay Sue Osorio Fernández
Catedrática en la Universidad Autónoma de Nuevo León



Dra. Patricia Olamendi Torres
Coordinadora de mecanismo "Convención de Belem Do Para"



CENTRO CULTURAL BICENTENARIO (CC200)

Sierra Leona 550, Lomas Segunda Sección, 78210 San Luis Potosí, S.L.P.



PRESENTACIÓN DE PONENCIAS EN LAS MESAS DE TRABAJO

Los subtemas(defensa de periodistas, criminología de genero, desaparecidos, desplazados y migrantes) deberán ser tratados bajo las perspectivas de las siguientes mesas de trabajo:

- Derecho Penal
- Teoría Criminológica
- Victimología
- Derechos Humanos
- Justicia Penal
- Criminalística-Medicina Forense
- Temas Generales (psicología, antropología, sociología...)



Recepción de Ponencias al correo:
congresomecrim_ponencia@uaslp.mx

Concurso de Fotografías

Las categorías del concurso son:

- Cámara digital
- Dispositivo móvil.

Ejes temáticos:

- Defensa de Periodistas
- Criminología de Genero
- Desaparecidos
- Desplazados
- Migrantes



Recepción de fotografías al correo:
congresomecrim_foto@uaslp.mx

CONCURSO DE CARTELES

Los carteles deben estar relacionadas con algunos de los subtemas de la temática del congreso:

- Defensa de Periodistas
- Criminología de Género
- Desaparecidos
- Desplazados
- Migrantes



Recepción de carteles al correo:
congresomecrim_cartel@uaslp.mx

COSTOS:

CUOTA DE RECUPERACIÓN

Profesionistas y público en general :

\$ 1000.00 hasta el 30 de agosto

\$ 1,200.00 después de esa fecha

Estudiantes con credencial (no de posgrado) y miembros de la CIECRIM :

\$ 800.00 hasta el 30 de agosto

\$ 1000.00 después de esa fecha

- Las inscripciones en la sede, serán únicamente el 4 de octubre HASTA LAS 14:00 horas





La Sociedad Internacional de Criminología

invita al:

XIX CONGRESO MUNDIAL DE CRIMINOLOGÍA

TEMA GENERAL DEL CONGRESO:

**CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LA CRIMINOLOGÍA:
ESTUDIO, INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CRIMEN.**

28 – 30 DE OCTUBRE DEL 2019

Lugar: Doha, Qatar

Hotel sede: The Ritz Hotel

Para más información visite: <http://www.isc-sic.org/web/es>